



**JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**  
Medellín, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)  
AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia  
Demandante: LINA CLAUDIA CARVAJAL CASTRO  
Demandados: CAFESALUD EPS. S.A. Y OTROS.  
Int. Litis: MEDIMAS EPS-S S.A.S.  
Radicado: 05-001-31-05-008-**2016-01381-00**  
Trámite: LEY 1149 DE 2007 Y LEY 2213 DE 2022

Conforme lo indicado en audiencia celebrada el 26 de octubre de 2023, el Despacho procede a fijar fecha para la presentación de ALEGATOS DE CONCLUSIÓN para el día ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) DE FORMA VIRTUAL. Por lo tanto, se les informa a las partes que previo a la realización de la diligencia se realizara el envío del correspondiente Link para ingresar a la audiencia virtual.

NOTIFÍQUESE

  
PATRICIA CANO DÍOSA  
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 148 fijados en la Secretaría del Despacho el día 28 de noviembre de 2023 a las 8 a.m.  
El Secretario

  
OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

Oscar David Sánchez Giraldo